



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



Directorio

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal de H. Ayuntamiento.
Lic. Rutila de la Cruz Arias.
Secretaria Municipal.
Lic. Luz Esperanza Hernández Zacarías.
Directora de la Gaceta Municipal.

Comisión Editorial

C. Manuel Antonio Centurión Torres.



Año: I Número: 7

Dirección: Calle Halaltun entre
Balakmbal y Becan Col. Centro.
C.P. 24640.

Publicación Periódica.



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Índice

	Páginas
Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	4
Certificación de la Convocatoria para la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.....	5
Convocatoria para la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo	6
Certificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.....	7
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.....	8
Certificación del Informe Financiero correspondiente al Mes de Marzo.....	15
Informe Financiero y Contable Correspondiente al Mes de Marzo.....	10



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal de Calakmul.

Lic. Rutila de la Cruz Arias.
Secretaria del H. Ayuntamiento.

C. Sara Rivera Soria
Primer Regidor.
Comisión: Obras Públicas.

C. Daniel Sánchez Figueroa.
Segundo Regidor.
Comisión: Servicios Públicos

C. Roció Hernández Ruiz.
Tercer Regidor.
Comisión: Salud.

C. Hilario Manzur Miranda.
Cuarto Regidor.
Comisión: Policía.

C. Argelia Vázquez López.
Quinto Regidor.
Comisión: Gobierno y Transparencia.

C. Gilberto López Jiménez.
Sexto Regidor.
Comisión: Parques y Jardines.

C. Anselma Hernández San Agustín.
Séptimo Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

C. Yuli Mandujano Barabata.
Octavo Regidor.
Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

Lic. Eleazar Ignacio Dzib Ek.
Primer Síndico.
Síndico de Hacienda.

C. Natalia Hernández Torres.
Segundo Síndico.
Asuntos Jurídicos.



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Fernando Pulido Ara.
Tesorero Municipal.

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñones.
Director de la Contraloría Interna.

C.P. Jorge Luis Chable Ramírez.
Oficial Mayor.

Arq. Jesús Román Chacón Cohuo.
Encargado del Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

M.C. Antonio Ek Flores.
Director de Planeación y Desarrollo Social.

C. Rafael Jiménez Pérez.
Director de Protección Civil.

Prof. José Francisco Alamilla Ferrer.
Director de Educación, Cultura y Deporte.

C. Ezequías Hernández Torres.
Director de SMAPAC.

Ing. Alma Beraly Canche Queb.
Directora de Desarrollo Económico.

Lic. María de Jesús Carreón Guzmán.
Directora de Turismo y Medio Ambiente.

Lic. José Respicio Naal Baas.
Director de Asuntos Jurídicos.

Enf. Maricela Tut Anchevida.
Presidenta del Patronato DIF.

Ing. Rosa Berenice Be Poox.
Directora del DIF Municipal.

Lic. Karina Guadalupe Cohuo Pérez
Encargada de la Dirección de Equidad y Género.

C. Galberino Álvaro Arcos.
Director de Apicultura.

C. Samuel Vázquez Ramírez.
Director de Pueblos Indígenas.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Gaceta Municipal
Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

ATENTAMENTE.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 26 DE ABRIL AÑO 2022.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 fracción I y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Viernes 29 de Abril del año en curso a las 20:00 horas p.m. (8 de la noche) en el local que ocupa el Salón de Cabildo, ubicado en la Sala de Juntas de la Dirección de Protección Civil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Aprobación de las Pólizas Contables P00028, P00035, P00036, P00037 Y P00038.
- 5.- Análisis y/o aprobación de los Informes Financieros y Contables Correspondientes al Mes de marzo 2022.
- 6.- Aprobación del Ingreso al Seguro Social a los Trabajadores del H. Ayuntamiento de Calakmul.
- 7.- Modificaciones al Programa Anual de Inversión Pública 2022.
- 8.- Análisis y/o aprobación del Plan Emergente 2022.
- 9.- Autorización y apoyo al Presidente Municipal para realizar una salida y visita de trabajo, fuera del país.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura de la sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

**ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

C.C.P. Archivo.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Gaceta Municipal
Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), INSCRITA DE LA FOJA 51 (CINCUENTA Y UNO) FRENTE, A LA FOJA 57 (CINCUENTA Y SIETE) FRENTE DEL LIBRO I (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 25 (VEINTICINCO) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VENTIDÓS. -----

ATENTAMENTE.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.**

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS 20:40 P.M. HORAS DEL DÍA VIERNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC.

LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO	PRESIDENTE MUNICIPAL
SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR
DANIEL SANCHEZ FIGUEROA	SEGUNDO REGIDOR
ROCIO HERNANDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR
HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR
ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ	SEXTO REGIDOR
ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN	SÉPTIMO REGIDOR
YULI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SINDICO DE HACIENDA
NATALIA HERNÁNDEZ TORRES	SINDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTABLES P00028, P00035, P00036, P00037 Y P00038.
- 5.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2022.
- 6.- APROBACIÓN DEL INGRESO AL SEGURO SOCIAL A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.
- 7.- MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2022.
- 8.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PLAN EMERGENTE 2022.
- 9.- AUTORIZACIÓN Y APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR UNA SALIDA Y VISITA DE TRABAJO, FUERA DEL PAÍS.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO SE HIZO EL PASE DE LISTA Y SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO SE SOMETIÓ A ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN LA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTABLES P00028, P00035, P00036, P00037 Y



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

P00038. EL TESORERO MUNICIPAL EXPONE A LOS CABILDANTES EL PUNTO A TRATAR DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO ESTE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2022, PARA TRATAR ESTE PUNTO EL SÍNDICO DE HACIENDA TOMA LA PALABRA Y SOLICITA EL APOYO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA LA EXPLICACIÓN DETALLADA DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE MARZO 2022, DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES DEL HONORABLE CABILDO CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.



INGRESOS



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Durante el mes de marzo, la Tesorería Municipal percibió ingresos por recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones ,Transferencias y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de Ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS	\$	570,053.25
DERECHOS	\$	491,639.79
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	3,593.85
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	10,464.57
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$	7,858,621.42
FORTAMUN 2022	\$	1,980,854.00
FOPET 2022	\$	115,246.31
FISM 2022	\$	10,473,513.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	504,175.78
TOTAL DE INGRESOS	\$	22,008,161.97

INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$	1,389,754.06
---	-----------	---------------------

TOTAL INGRESOS MARZO	\$	23,397,916.03
-----------------------------	-----------	----------------------



EGRESOS



Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y otros gastos, de la Administración Pública del H. Ayuntamiento.

Durante el mes de marzo 2022 se ejerció lo siguiente:

NÓMINA DEL PERSONAL CONFIANZA Y EVENTUAL	\$4,604,633.31
NÓMINA PERSONAL DE BASE, VALES Y PAGO DE BECAS	\$1,535,210.94
NÓMINA Y PREVISIÓN SOCIAL POLICIAS ESTATALES	\$353,362.88
NOMINA DE ESTIMULOS A POLICIAS	\$62,000.00
NOMINA COSINERAS POLICIAS	\$38,456.36
PAGO DE SEGURO DE VIDA	\$71,242.02
COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$15,200.00
HONORARIOS QUINTANA	\$25,000.00
PORTE PROPORCIONAL DE AGUILDO Y PRIMA VACACIONAL (FINIQUITO)	\$52,526.84
NÓMINA JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN	\$309,126.90
MEDICAMENTOS DEL PERSONAL BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL	\$194,785.32
NÓMINA POLICIAS MUNICIPALES FORTAMUN	\$51,933.82
MEDICAMENTOS PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$5,396.96
SERVICIOS PERSONALES	\$7,318,875.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$241,821.58
SERVICIOS GENERALES	\$1,644,004.37
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$635,725.01
AYUDAS SOCIALES	\$420,025.01
BIENES MUEBLES	\$121,177.80
GASTO A COMPROBAR	\$642,980.00
INVERSION CAPITALIZABLE	\$1,389,754.06
TOTAL DE EGRESOS	\$12,414,363.18



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



RESULTADO DEL EJERCICIO



TOTAL DE INGRESOS	\$	23,397,916.03
MENOS EGRESOS	\$	12,414,362.18
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	10,983,553.85

INGRESOS ETIQUETADOS		
FOPET 2022	\$	78,481.72
FISM 2022	\$	10,473,513.00
FORTAMUN 2022	\$	251,140.64
TOTAL INGRESOS ETIQUETADOS	\$	10,803,135.36
TOTAL EJERCICIO	\$	180,418.49

NOTA: En el resultado del ejercicio correspondiente al mes de marzo solo se cubrirán los pagos de ISR, pago de Impuesto Adicional y 3% Sobre Nomina.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO SEIS SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL INGRESO AL SEGURO SOCIAL A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO. PARA LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ AL OFICIAL MAYOR JORGE LUIS CHABLE RAMÍREZ QUIEN EXPLICA A LOS CABILDANTES DE QUE TRATA EL TEMA, REFUERZA LA EXPLICACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASIMISMO EL SÍNDICO DE HACIENDA Y EL TESORERO MUNICIPAL, POR LO QUE DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES ANTES MENCIONADAS, E INTERVENCIONES DE ALGUNOS CABILDANTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN POR ACUERDO DE CABILDO PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN LA MODALIDAD QUE RESULTE ADECUADA SEGÚN LA NUEVA LEY DEL IMSS PARA EL ASEGURAMIENTO DE SERVICIO MÉDICO Y DEMÁS PRESTACIONES A BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, Y CONTRATOS. ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA SOLICITAR SER EL AVAL DE LA RESPONSABILIDAD DE PAGO POR LOS COMPROMISOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES Y DE SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE ANTE LA ESTANCIA DEL INSTITUTO SOCIAL LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2022, PARA LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ AL M.C. ANTONIO EK FLORES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, QUIEN EXPONE AL CABILDO EL PUNTO A TRATAR DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DEL SÍNDICO DE HACIENDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

MODIFICACIONES DE OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF):

Obra aprobada en la sesión anterior del Honorable Cabildo	Cambio propuesto en esta sesión del honorable cabildo
Rehabilitación de sistemas de distribución de agua potable en varias comunidades por \$1,500,000.00 ejecutado por el Sistema municipal de agua potable de Calakmul, bajo la modalidad de administración directa	Mantenimiento de sistemas de distribución de agua potable en varias comunidades con la misma cantidad y modalidad y corrección en el nombre del ejecutor que se denomina: Sistema Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Calakmul (SMAPAC)
Rehabilitación de 700 metros de calles con carpeta asfáltica a base de doble riego de sello blanco por \$875,000.00 en Nuevo Progreso ejecutado por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano bajo de modalidad de Contratada.	Construcción de calles con carpeta asfáltica a base de doble riego de sello blanco , misma cantidad, ejecutor y modalidad. La meta se informará posteriormente y se ajustará al presupuesto autorizado.
Mejoramiento de vivienda (Construcción de 15 baños) por \$1,425,000.00 en Nuevo Becal (El 19) ejecutado por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano bajo de modalidad de Contratada.	Mejoramiento de vivienda (Construcción de pisos firmes) , la meta se definirá según el levantamiento en campo, podría cambiar también el monto, pero el ejecutor y la modalidad se mantienen iguales.
Rehabilitación de 1 kilómetro de calles con carpeta asfáltica a base de doble riego de sello blanco por \$1,250,000.00 en Once de mayo ejecutado por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano bajo de modalidad de Contratada.	Rehabilitación de camino saca cosecha , se mantiene el presupuesto de \$1,250,000.00 así como al ejecutor y la modalidad, las metas se ajustarán según el presupuesto.

EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) 2022 (FOPET) PARA LA SIGUIENTE OBRA:

Obra	Inversión	Ejecutor	Modalidad
Construcción de paso peatonal en la localidad de Xpujil.	\$94,585.12	Dirección de obras públicas y desarrollo urbano	Administrada

EN EL PUNTO NÚMERO OCHO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PLAN EMERGENTE 2022 PARA LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. EZEQUÍAS HERNÁNDEZ TORRES DIRECTOR DE SMAPAC QUIEN EXPONE AL CABILDO EL PUNTO A TRATAR, DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES DEL SÍNDICO DE HACIENDA, DE LA REGIDORA YULI, DEL PRESIDENTE Y DEL REGIDOR DON DANIEL EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN LA AUTORIZACIÓN Y APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR UNA SALIDA Y VISITA DE TRABAJO, FUERA DEL PAÍS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL CABILDO LA INVITACIÓN DE



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

FECHA 5 DE ABRIL, DEL ALCALDE DE ANAPOIMA, Y COMENTA QUE SE LLEVARA A CABO LA TERCERA COPA MUNDIAL DE WALL BALL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA COLOMBIA LOS DÍAS 18, 19, 20, 21 Y 22 DE MAYO, QUE LE HACEN LA INVITACIÓN PARA QUE ESTE PRESENTE EN DICHO EVENTO PORQUE EL DEPORTE QUE SE JUGARA ESTA VINCULADO CON EL JUEGO DE PELOTA POK TA POK DE LOS MAYAS, Y SOLICITA LA ANUENCIA PARA PODER ASISTIR A DICHO LUGAR TODAVEZ QUE LA LEY ORGÁNICA SEÑALA QUE NO SE PUEDE AUSENTAR MÁS DE CINCO DÍAS SIN LICENCIA DEL CABILDO, PERO COMENTA QUE POSIBLEMENTE SOLO ESTE 3 DÍAS AUSENTE, DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES DE ALGUNOS CABILDANTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO ESTO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO DIEZ SE PROCEDIO A LOS ASUNTOS GENERALES:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL TESORERO MUNICIPAL INFORMA AL HONORABLE CABILDO SOBRE EL RECORTE PRESUPUESTAL QUE LE DIO A CONOCER LA SECRETARIA DE FINANZAS, EL CUAL AFECTARA A ESTE MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$6, 293.534.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N) APROXIMADAMENTE.

EL PRIMER AJUSTE ES UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$2'293,534.00 (SON. DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N), EL CUAL FUE OCASIONADO POR MOTIVO DE QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NOS DIO LAS CIFRAS ESTIMADAS PARA LA FORMULACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, SIENDO PARA ESTE CONCEPTO, LA CANTIDAD DE \$57'934,752.00, (SON: CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N), Y EN EL MES DE FEBRERO LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2022, PUBLICA LOS IMPORTES REALES PARA ESTE CONCEPTO, POR EL IMPORTE DE \$55'641,218.00 (SON: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) DÁNDONOS COMO RESULTADO EL IMPORTE DE LA PRIMERA REDUCCIÓN.

EL SEGUNDO AJUSTE SE DEBE A QUE EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2021, EL INEGI PUBLICO EL PIB 2020 PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL DATO DE CAMPECHE ARROJO UN DECREMENTO DEL 26% CON RELACIÓN A LO QUE SE HABÍA PROYECTADO, ESTE FUE EL MAYOR DECREMENTO A NIVEL NACIONAL, CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA QUE DERRUMBO EL PRECIO DEL PETRÓLEO, EL PIB (PRODUCTO INTERNO BRUTO) ES UN FACTOR QUE INFLUYE DE MANERA IMPORTANTE EN LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, POR LO QUE A FINALES DEL MES DE DICIEMBRE, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, RECALCULA EN EL MES DE DICIEMBRE EL FGP QUE LE CORRESPONDE A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN 2022. LA CAÍDA DEL PIB AFECTO EL MONTO CORRESPONDIENTE A CAMPECHE EN \$317 MILLONES, LO QUE SIGNIFICA UNA REDUCCIÓN DEL 5.5% DE ESE INGRESO, EL CUAL AFECTO APROXIMADAMENTE A ESTE MUNICIPIO POR EL IMPORTE DE \$4'000,000.00 (SON: CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), ESTE AJUSTE, SE REALIZARA EN EL MES DE MAYO, POR LO QUE ESTAMOS ESPERANDO QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TENGA UNA REUNIÓN CON LA UNIDAD DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA VER LA POSIBILIDAD DE QUE ESA REDUCCIÓN NOS LA APLIQUEN EN FORMA DIFERIDA POR LOS MESES



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Gaceta Municipal
Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

DE JUNIO A NOVIEMBRE DEL 2022, CON LA INTENCIÓN DE QUE NO NOS AFECTE DRÁSTICAMENTE, PORQUE LO PRIMERO QUE NOS INDICARON ES QUE ESTA REDUCCIÓN SE AFECTARÍA AL 100% EN EL MES DE MAYO.

EL TESORERO MUNICIPAL INFORMA SOBRE EL BLOQUEO DE LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO Y DA LA PROPUESTA DE SOLICITAR UN ADELANTO POR LA CANTIDAD DE \$5'000,000.00 (SON: CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022, QUE SE TRAMITARA ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE POR LO QUE SE OTORGA EL CONSENTIMIENTO PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022, PARA EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS ADELANTADOS CON SU RESPECTIVO COSTO DE ACTUALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN FISCAL, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LOS GANADEROS LE SOLICITARON EL APOYO CON UN RECURSO DE \$100 MIL PESOS PARA LA COMPRA DE GANADO. POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (SON: CINCUENTA MIL PESOS) COMO MONTO MÁXIMO PARA APOYAR A LOS GANADEROS PARA COMPRA DE GANADO, Y POR CADA GANADERO SE LE DARA LA CANTIDAD DE 1,000.00 (SON: MIL PESOS 00/100 M.N., PAGADEROS A CADA BENEFICIARLO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LA 21:58 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

C. SARA RIVERA SORIA.
PRIMER REGIDOR.

C. DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA.
SEGUNDO REGIDOR.

C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ.
TERCER REGIDOR.



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. HILARIO MANZUR MIRANDA.
CUARTO REGIDOR.

C. ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ.
QUINTO REGIDOR.

C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ.
SEXTO REGIDOR.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN.
SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA.
OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.
SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES.
SINDICO JURÍDICO.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Gaceta Municipal
Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA. -----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADAS DE SU ORIGINAL DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2022, MISMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

ATENTAMENTE.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Gaceta Municipal
Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul



Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de Abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE MARZO 2022

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de Abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

INGRESOS

Durante el mes de marzo, la Tesorería Municipal percibió ingresos por recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencias y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de Ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS	\$	570,053.25
DERECHOS	\$	491,639.79
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	3,593.85
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	10,464.57
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$	7,858,621.42
FORTAMUN 2022	\$	1,980,854.00
FOPET 2022	\$	115,246.31
FISM 2022	\$	10,473,513.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	504,175.78
TOTAL DE INGRESOS	\$	22,008,161.97
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$	1,389,754.06
TOTAL INGRESOS MARZO	\$	23,397,916.03

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de Abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EGRESOS

Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y otros gastos, de la Administración Publica del H. Ayuntamiento.

Durante el mes de marzo 2022 se ejerció lo siguiente:

NÓMINA DEL PERSONAL CONFIANZA Y EVENTUAL	\$4,604,633.31
NÓMINA PERSONAL DE BASE, VALES Y PAGO DE BECAS	\$1,535,210.94
NÓMINA Y PREVISIÓN SOCIAL POLICIAS ESTATALES	\$353,362.88
NOMINA DE ESTIMULOS A POLICIAS	\$62,000.00
NOMINA COSINERAS POLICIAS	\$38,456.36
PAGO DE SEGURO DE VIDA	\$71,242.02
COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$15,200.00
HONORARIOS QUINTANA	\$25,000.00
PARTE PROPORCIONAL DE AGUILDO Y PRIMA VACACIONAL (FINIQUITO)	\$52,526.84
NÓMINA JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN	\$309,126.90
MEDICAMENTOS DEL PERSONAL BASE. CONFIANZA Y EVENTUAL	\$194,785.32
NÓMINA POLICIAS MUNICIPALES FORTAMUN	\$51,933.82
MEDICAMENTOS PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$5,396.96
SERVICIOS PERSONALES	\$7,318,875.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$241,821.58
SERVICIOS GENERALES	\$1,644,004.37
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$635,725.01
AYUDAS SOCIALES	\$420,025.01
BIENES MUEBLES	\$121,177.80
GASTO A COMPROBAR	\$642,980.00
INVERSION CAPILALIZABLE	\$1,389,754.06
TOTAL DE EGRESOS	\$12,414,363.18

Año: I Núm. 7 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 29 de Abril 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

RESULTADO DEL EJERCICIO

TOTAL DE INGRESOS	\$	23,397,916.03
MENOS EGRESOS	\$	12,414,362.18
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	10,983,553.85

INGRESOS ETIQUETADOS

FOPET 2022	\$	78,481.72
FISM 2022	\$	10,473,513.00
FORTAMUN 2022	\$	251,140.64
TOTAL INGRESOS ETIQUETADOS	\$	10,803,135.36

TOTAL EJERCICIO	\$	180,418.49
------------------------	-----------	-------------------

NOTA: En el resultado del ejercicio correspondiente al mes de marzo solo se cubrirán los pagos de ISR, pago de Impuesto Adicional y 3% Sobre Nómina.